

tado en que se encuentran actualmente las fuentes sinodales de España y Portugal.

Por otra parte, se observa también en bastantes trabajos obligadas referencias a determinadas instituciones más o menos próximas al concilio particular: conferencia episcopal, consejo presbiteral, consejo pastoral, etc. Incluso en algunas apreciaciones hechas desde el pasado de los concilios particulares, se pretende, sin más, la denominación de concilios a las conferencias episcopales. Estamos ante estimaciones demasiado precipitadas, sin que la **Semana** haya estudiado a fondo esa problemática que, desde una consideración del tema en la actualidad, es de la mayor importancia.

ELOY TEJERO

## MANUSCRITOS E INCUNABLES

A. GARCIA Y GARCIA, F. CANTELAR RODRIGUEZ, M. NIETO CUMPLIDO, **Catálogo de los Manuscritos e Incunables de la Catedral de Córdoba**, 1 vol. de LXXX+746 págs., Ed. Universidad Pontificia, Salamanca, 1976.

Como cordobés, amante de mi «patria Chica», no resisto la tentación de iniciar esta reseña mostrando mi más sincero agradecimiento y enviando desde aquí mi más cordial enhorabuena a todo ese equipo que ha hecho factible la publicación de esta obra tan meritoria: desde los autores, pasando por los asesores, hasta la Caja de Ahorros de Córdoba que, al financiar la publicación, ha realizado una inversión verdaderamente social, al haber hecho posible, a cuantos nos dedicamos a la investigación, el conocimiento de ese arsenal tan rico que había permanecido oculto hasta ahora. Por la misma razón, esperamos ilusionados que pronto vea la luz pública el catálogo de los impresos no incunables que, según se dice en el prólogo de este libro, está elaborando el doctor Nieto Cumplido con un equipo de colaboradores. Es una labor digna de ser valorada, estimulada y agradecida por todos.

Los autores de este catálogo han hecho alarde de una gran preparación y profundo conocimiento de la tradición manuscrita y de la literatura incunable, así como de la paciencia y rigor característicos del buen investigador en las tareas de catalogación.

El libro se abre con un prólogo de presentación y agradecimiento de los autores a cuantos han prestado su colaboración, al que sigue un apartado muy completo de abreviaturas y signos. Después viene una introducción que es una pequeña monografía en

la que se estudia, con todo rigor científico histórico, la biografía de los libros: clasificación de su procedencia, vías de acceso a la Biblioteca, su utilización y demás avatares hasta su definitiva desaparición o conservación en la Biblioteca actual del Cabildo de Córdoba. Sigue la exposición detallada de los 200 manuscritos (174 completos y 26 con escritos fragmentarios), describiendo su contenido, dimensiones, época, autor, tipo de escritura, etc., así como la de las 597 incunables que aún se conservan. En cuanto a la descripción de los incunables, los autores, como afirman en la introducción han optado ofrecer una descripción semiplena de los ejemplares ya conocidos y que se encuentran reseñados y descritos en otros repertorios; de los restantes, presentan una descripción más detallada.

La última parte del libro está integrada por un conjunto de índices que facilitan el manejo y localización en el catálogo de cuantos datos interesan al lector: I. Índice de manuscritos por orden alfabético de los «Incipits»; Índice de los Amanuenses; Índice de los Códices fechados por orden cronológico; Índice de Códices con indicación de fechas; II. Diversos índices de Incunables, según el orden siguiente; Índice alfabético de lugares de impresión; alfabético de impresión y editores; de fechas de impresión; de correspondencia con otros catálogos; III. Índices alfabéticos comunes a ambas secciones: de nombres y lugares; de poseedores y usuarios; de autores y obras. Cerrando el Catálogo se encuentra el Índice general sistemático.

La impresión es correcta. Lo mismo la presentación, aunque ésta habría podido fácilmente mejorar si la guillotina hubiese perfilado los bordes de las hojas.

JUAN ARIAS GOMEZ

## IGLESIA-ESTADO EN ESPAÑA

VICENTE CARCEL ORTI, **Política eclesial de los gobiernos liberales españoles (1830-1840)**, 1 vol. de 530 págs., Ed. EUNSA, Pamplona, 1975.

La obra de V. Cárcel supone una contribución importante a la historia de España de la primera mitad del siglo XIX, al menos en cuanto a dos aspectos, hasta ahora mal conocidos, de nuestra historia contemporánea: las relaciones entre la Santa Sede y el gobierno español en los años cruciales del paso del Antiguo Régimen al triunfo liberal, bajo la regencia de María Cristina de Borbón, y la política seguida por los primeros gobiernos liberales en materia eclesiástica.